



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004446-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversiones a realizar en el IES "Vía de la Plata" para mejorar la electricidad e iluminación del mismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 303, de 19 de septiembre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/004446, relativa a inversiones a realizar en el IES "Vía de la Plata" para mejorar la electricidad e iluminación del mismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 303, de 19 de septiembre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E/004446, formulada por el Procurador don Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre inversiones para mejorar la electricidad e iluminación de los edificios del IES "Vía de la Plata" de Guijuelo (Salamanca).

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E/004446, se manifiesta que en el año 2013 no se ha realizado ninguna actuación relativa a electricidad e iluminación en el IES "Vía de la Plata" de la localidad de Guijuelo. La Dirección Provincial de Educación de Salamanca, en el estudio de necesidades para la anualidad 2014 en los centros educativos de esa provincia, ha estimado que previsiblemente puedan acometerse actuaciones en el citado IES de aislamiento del módulo independizado (paredes y techos) por una cuantía aproximada de 36.900 euros. Ésta actuación consiste en colocar baterías de condensadores, detectores de presencia en aseos, sustitución de lámparas de mercurio por LED e incandescentes de bajo consumo.

Valladolid, 7 de octubre de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero.